



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Coordinadora Académica Patología - Cabalier

VISTO:

La renuncia del Sr. Prof. Dr. Luis Santos Spitale como Coordinador Académico de la carrera de especialización en Patología, y la propuesta del Secretario de Graduados, en el sentido de asignar dicha función a la Sra. Prof. Dra. María Elisa Dionisio de Cabalier;

CONSIDERANDO:

- Que la profesional, reúnen las condiciones para desempeñar las funciones establecidas en el Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE) en su Art. 8;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del día 04 de Julio de 2019;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art.1: **Aceptar** la renuncia del Sr. Prof. Dr. Luis Santos Spitale como Coordinador Académico.

Art.2: **Asignar** funciones de **Coordinadora Académica** de la Carrera de especialización en **Patología**, a la Sra. Prof. Dra. **María Elisa Dionisio de Cabalier**.

Art.3: La asignación tendrá una vigencia acorde a la duración de la carrera y podrá tener una única renovación consecutiva, según ROTE en su art. 8.3.

Art.4: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL

DIECINUEVE.

Coordinador Académico.BJG.IAC.lj